Año IX—Número 2.183 SALTA Miércoles 23 de Agosto de 1899

DIARIO DE LA TARDE

Redacción y Administración

ENTRE-RIOS Nº 71

ENTRE LIBERTAD Y BUENOS AIRES

HORAS DE OFICINA: DE 7 A. M. Á 6 P. M.

EL CÍVICO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:

En la ciudad, mensual. . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . « 2.00
Número suelto del día. . . . « 0.10
« « atrasado. . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Telegramas

AGENCIA LA AURORA

Servicio especial para EL CIVICO

Buenos Aires, Agosto 23 de 1899.
Fechado á las 11.30 a. m.
Recibido á las 2 p. m.

LLEGADA DEL GENERAL ROCA

LA CUESTION ECONÓMICA

Noticias de «La Sarmiento»

Noticias varias

Como lo anuncié, llegó á bordo del crucero «Pátria» el general Roca y su comitiva, desembarcando recien esta mañana.

Apesar de los esfuerzos hechos por el oficialismo, el pueblo se mostró completamente frio é indiferente con la llegada del primer magistrado de la repùblica, como si tal cosa llegara, apesar de los bombos dados por la prensa oficial de éste.

—El general Roca conferenciará largamente con el Dr. Pellegrini sobre la cuestión económica y estudiará los proyectos sobre finanzas nacionales que han sido redactados por el ministro Rosa, y elaborados, con la ayuda de Pellegrini, sobre los cuales continúase guardando reserva.

—Para mañana está anunciado que el general Roca se hará cargo nuevamente de la presidencia de la repùblica.

—Si esto acontece, el dia sábado próximo el general Roca enviará al Congreso Nacional los proyectos financieros acompañando un largo mensage en el que aconsejará su pronto despacho.

Recien el sábado se podrá saber el plan económico adoptado por el gobierno para salvar las dificultades del tesoro y del crédito nacional, y la forma concreta que han tomado los proyectos económicos de Pellegrini y Roca.

La opinión pública independiente continua manifestándose indiferente y apática con los trabajos oficiales sobre finanzas nacionales por sentirse públicamente las gestiones y reclutamiento disciplinario que se hace entre los miembros del Congreso para la aceptación de esos proyectos, por parte del gobierno.

Se presume que el Congreso Nacional no tendrá la suficiente libertad para deliberar razonada y libremente sobre esos sonados proyectos por las influencias y presiones del oficialismo puesto en práctica.

—El sábado próximo el Dr. Victorino de la Plaza, conocido financista, dará una larga y expléndida conferencia sobre la cuestión monetaria, y combatirá la idea de la desvalorización de la moneda fiduciaria actual como es la sostenida por el Dr. Pellegrini quien atenta contra el medio circulante.

La conferencia del salteño Victorino de la Plaza, está despertando un gran interès en esta capital y está llamada á producir gran efecto en los círculos comercial y financiero de esta capital, como tambien en las esferas del gobierno.

Los amigos del conferenciante aseveran que este certamen se efectuará en un gran teatro para que pueda asistir el mayor número de personas, anunciándose oportunamente cual ha de ser el local.

El Dr. Pellegrini se ha manifestado sorprendido con esta noticia.

—En el ministerio de Marina se ha recibido un cablegrama de Yokohama, capital de las islas Hawai, dirigido por el comandante de la fragata «Sarmiento», en el que le participa al gobierno haber arribado á ese puerto con toda felicidad.

El capitan Betvedere comunica tambien que los marinos argentinos han sido muy agasajados en Yokohama por el pueblo y las autoridades; que ayer han visitado los cuarteles, arsenales y astilleros de aquella capital, siendo bien recibidos y obsequiados; y que la salud á bordo de todos los tripulantes es excelente.

—Hoy se produjo un voráz incendio en la destileria del Sr. Nanducettos, habiendo consumido mas de 300.000 litros de alcohol, causando enormes perjuicios en la fábrica y en el edificio.

Gracias á la eficaz ayuda del cuerpo de bomberos, es que se ha conseguido apagar el incendio.

—Sábese que la langosta ha aparecido en algunos puntos de la campaña de Buenos Aires.

—Ausentóse para el Paraguay el ministro de la Guerra general Campos, en viaje de placer bajo el pretesto de restablecer su salud inquebrantable.

Buenos Aires, Agosto 23 de 1899
Fechado á la 1.35 p. m.
Recibido á las 2 p. m.

LA PESTE BUBÓNICA

Falsificación de monedas de nikel

Suicidio de una señorita

REVOLUCION EN EL PARÁ

Las inundaciones nuevas

NOTICIAS VARIAS

El cónsul argentino en Lisboa ha comunicado cablegráficamente al gobierno que el sábado pasado han ocurrido en Oporto tres casos nuevos y fatales de la peste bubónica, y el lúnes dos casos tambien nuevos.

—La policia de pesquisas ha descubierto una gran falsificación de monedas de nikel, que las hacian idénticas á las legales.

Ha secuestrado de la fábrica los cuños y demas elementos que servian para efectuar la falsificación. Los autores estan tambien presos.

—Hoy se ha suicidado en esta capital la acaudalada señorita brasileña Maria Isabel Parfch, la que ocupaba una alta posición social en esta, habiéndose descerrajado dos tiros en la cabeza, uno de ellos mortal.

La causa que ha obrado en tan fatal determinación ha sido por encontaarse despreciado por un jóven.

La fortuna que deja calcúlase en varios millones de pesos.

—Comunican del territorio del Pará (Brasil) que los habitantes cansados de estar gobernados por los bolivianos y brasileños se han levantado en armas declarándose independientes y formando la República del Pará.

—Comunican de Conesa que se han iniciado ya las nuevas inundaciones del rio Negro con caracteres alarmantes, devastando nuevamente los campos.

El general Roca ha sido entrevistado por varios periodistas sobre los últimos tratados comerciales firmados en Rio Janeiro, al tiempo de su viage á esa capital fluminense, y ha declarado alabando la bondad de ellos y las facilidades comerciales que se acuerdan, principalmente á los exportadores «de cuya buena fé depende el buen éxito de esos tratados», dijo el general.

—En la primera rueda jugada hoy en la Bolsa, el oro abrió al 228.20 y cerró al 227.60, con tendencia á la baja.

FRANCIA

ASUNTO DREYFUS

Declaraciones contrarias

Maitre Labori contra el Consejo

DEMOSTRACIÓN POPULAR

RENNES, Agosto 23—El Consejo de Guerra que efectùa la revisión del proceso Dreyfus celebró ayer otra audiencia pública la que duró tres horas concecutivas en solo escuchar las declaraciones de los testigos. Declararon veinte testigos, todos ellos contra el capitan Dreyfus, pero sin presentar ni confirmar ninguna prueba, ni concretar cargo de ninguna clase, recurriendo siempre á la convicción que dicen tener sobre la culpabilidad del procesado.

—El *maitre* Labori, apesar de no encontrarse completamente restablecido, asistió ayer á la audiencia pùblica del Consejo, escuchando las declaraciones contrarias á Dreyfus é interrumpiendo á los testigos con preguntas y repreguntas para conseguir el mejor esclarecimiento de la inocencia de su patrocinado.

Al retirarse el *maitre* Labori del recinto del Consejo de Guerra, un numeroso pueblo confundido con algunos millares de burgueses y gente culta, le hizo una entusiasta manifestación de aprecio.

Los manifestantes improvisaron una numerosa columna que acompañó á Labori hasta su alojamiento haciéndole ruidosas ovaciones. Una vez en su casa se le dirigió por un orador palabras de aliento y admiración por su entereza en seguir la campaña mas grande del siglo en favor de un encausado, víctima expiatoria de la injusticia humana. Labori contestó emocionado por esa expontanea manifestación que prueba, dijo, que el pueblo frances desea que se haga luz en la horrenda trama formada al rededor de un inocente por los enemigos de la pátria y sus grandezas. La luz se hará, dice, sobre el célebre asunto que preocupa la conciencia honrada del pueblo frances, mal que pese á los que quieran impedirla por que están comprometidos por sus crímenes. Terminó agradeciendo la manifestación que se le ha hecho y haciendo votos por que la luz y la justicia se hagan, como lo ánsia el verdadero pueblo frances, siendo saludado con estrepitosos aplausos. Los manifestantes se disolvieron en el mejor orden, sin provocar tumulto alguno.

—Hoy sigue la andiencia pública del Consejo de Guerra. Durante ella prestarán declaraciones varios personages que se encuentran en esta ciudad, pero no se atribuye mucha importancia á ellas.

DEMAÑDA CONTRA MERCIER Y GONSE

Máquinas infernales

LA LIGA ANTISEMITA

Próximas declaraciones de Panizzardi

PARIS, Agosto 23—Procedente de Berlin ha llegado á esta capital el coronel Scheneider, ex agregapo militar de la embajada alemana en esta capital, á objeto de entablar en los tribunales accion judicial contra los generales Mercier y Gonse, por haber éstos presentado ante el consejo de guerra de Rennes que hace la revision del proceso Dreyfus, una carta con su firma falsificada haciendo creer que esa comunicacion es auténtica.

El coronel Scheneider ha declarado que mañana mismo presentará el escrito correspondiente para hacer comparecer á esos dos generales para que contesten, lo que ha causado satisfaccion en los dreyfusistas.

—La Liga Antisemita, que encabeza Mr. Guerin, continúa sitiada por la policía, insistiendo en no entregarse.

La policia por su parte se limita á continuar sitiando el local del club y domicilio de Guerin, en a calle Chabrol, donde se han encastillado, para obligarlos á rendirse sin necesidad de recurrir á otros medios mas violentos.

Mr. Guerin ha lanzado hoy una proclama, en la que declara que él y sus compañeros morirán antes de entregarse á la policia.

No se sabe al fin qué resolución tomará el gobierno ante este incidente, pero se dice que solo se espera la órden del juez de instruccion, doctor Fabre, para dar el asalto al castillo de Guerin.

—El coronel Panizzardi, agregado militar de la embajada italiana en esta capital, ha obtenido de su gobierno la autorizacion necesaria para presentarse ante el consejo de guerra de Rennes y declarar sobre el proceso Dreyfus.

Este jefe militar dice que marchará á aquella ciudad y que hará grandes revelaciones sobre ese cèlebre asunto para que se vea la verdad y se haga la luz.

El coronel Pinizzardi agrega que tendrá oportunidad de presentar documentos comprometedores para ciertas personas y entre ellos los documentos auténticos sobre la campaña del Madagascar que le entregó el comandante Esterhazy.

—La demanda que entablará el coronel Scheneider y las declaraciones que hará el coronel Panizzardi, han producido gran espectativa y ansiedad por conocerlos. Hasta los anti-dreyfuistas se consideran perdidos. Estos nuevos sucesos tendrán la propiedad de dar mayor luz sobre el asunto para esclarecer la verdad y ver quiénes son los culpables.

RENNES, Agosto 23—El *maitre* Labori, ha recibido dos cajas misteriosas que le han dirigido, Se supone que sean máquinas infernales para atentar contra su existencia.

El doctor Labori las ha presentado á la policía, sin abrirlas y ha pedido se haga las investigaciones necesarias para saber su procedencia,

La noticia ha cundido rápidamente y el pueblo se muestra indignado de estos atentados contra el defensor de Dreyfus, aquien se le hace continuas manifestaciones de cariño.

Asevérase que entre un grupo numeroso de jóvenes estudiantes existe la idea de formar una escolta como la que guarda á Madama Dreyfus, para librar al *maestre* Labori de mas persecuciones.

La policía ha adoptado serias y rigurosas medidas. La policía secreta desplega gran actividad.

ESPAÑA

EL CRUCERO «RIO DE LA PLATA»

Visita régia

SAN SEBASTIAN, Agosto 23—Llegó á este puerto el crucero acorazado «Rio de la Plata» regalado por la colonia española residente en la Repùblica Argentina. Es una magnífica nave de guerra, construida en los astilleros franceses, y es del sistema moderno.

El pueblo se agolpó á los muelles á saludarle con vítores cuando Su Magestad, la Reina Regente, Maria Cristina, visitó la nave acompañada de su corte real.

La reina alabó el patriotismo de los españoles en la Argentina.

ITALIA

Renovacion de la triple alianza

ROMA, Agosto 23—Preocupa la opinión pública la próxima renovación de la tripe alianza que debe hacerse antes de fenecer el plazo del tratado que lo formara.

Varios diarios aconsejan su disolución y otros por el contrario piden su renovación.

En los círculos oficiales se dá como probable la renovación de esa alianza.

PORTUGAL

LA PESTE BUBÓNICA

OPORTO, Agosto 23—Ayer se han producido en esta ciudad cuatro casos mas de peste bubónica, dos de ellos fulminantes.

—Las comunicaciones terrestres con España estan completamente interrumpidas por el doble cordon sanitario que esta nación ha puesto en las fronteras.

INGLATERRA

La peste bubónica en Rusia

LONDRES, Agosto 23—La peste bubónica ha aparecido en el extremo Sud-Este de Rusia con caracteres alarmantes. Sábese que el gobierno del imperio moscovita trata de ocultar la verdad pero lucha contra el contagio de esa epidemia.

—Se han impuesto cuarentenas rigurosas contra las procedencias de esa región.

CHILE

Repeticion de los temporales

La crísis ministerial

SANTIAGO, Agosto 23—Comunicaciones telegráficas recibidas del Sud hacen saber que los temporales han vuelto á recrudecer en esa región causando enormes perjuicios á la agricultura.

—La crísis ministerial encuéntiase en statuo-quo sin resolverse en el sentino de formarse un un nuevo gabinete.

Ecos

El Obispo Linares

SU REGRESO DE EUROPA

Comisión de recepción

Acercándose el dia que debe regresar á su diócesis el Ilmo. Sr. Obispo Linares, despues de haber asistido al concilio latino-americano y haberse dedicado á varias gestiones que redundarán en beneficio de los intereses que le están confiados, gestiones que segun noticias han dado el mejor resultado, tales como la fundación del Colegio de Artes y Oficios, de un colegio católico para niños y dirección del Seminario Conciliar, para lo cual parece que vendrán religiosos competentes, habiendo tambien obtenido del Papa Leon XIII la gracia de la coronación de las imágenes del Señor y Virgen del Milagro, cuyas coronas serán hechas en París y bendecidas por el mismo Santo Padre, el señor Vicario General canónigo Toscano, ha nombrado la comisión que debe encargarse de los trabajos necesarios para hacerle una recepción que sea digna de sus méritos y virtudes, la que ha sido convocada á una reunión preparatoria para el dia de mañana á horas 8 p. m. en el Palacio Episcopal. Dicha comisión la forman las siguientes personas:

Presidente: Dr. Aniceto Latorre; Vice-Presidente: Carlos Costas; Tesorero: Dr. Mariano Peralta; Secretarios: señores Policarpo Romero y Moisés J. Oliva; Vocales: Dr. Juan P. Arías, Angel Zerda, Carlos Araoz, Pedro Abrego, Baldomero Quijano, Benjamin Chavez, Carlos Grande, Manuel S. Sosa, Félix Saravia, Dr. José Saravia y Dr. Dario Arías.

COMISIÓN DE ORNATO

Presidente: Dr. Tomás F. Maldonado: Vocales: Dr. Abrahan Cornejo, Abel Zerda, José D. Solivérez, Luis Peralta, Emilio Silvester, Dr. Manuel Anzoátegui, Juan M. Leguizamon, Gerónimo Aibar y Victorino J. Mollinedo.

Un buen tapon

Al ocuparnos ayer del Receptor D. Martin haciendo denuncia de las irregularidades cometidas en el desempeño de sus funciones, hemos tenido la suerte de hacerle abrir el pico para que grazne confesando sus propios defectos.

Un Inspector higiénico que no hacia otra cosa, en el desempeño de su cometido, mas que higienizar su almacen y cobrar el sueldo de gracia; un Receptor que se aplasta en la parroquia de un departamento y echa por delante la ley sobre contribución directa valiéndose de la fuerza policial que solo sirve para el mantenimiento del órden público, para obligar á los pobres contribuyentes le entreguen cuanto tienen; ese ex-inspector higiénico y actual Receptor rural no tiene derecho ni le es dado decir que otros funcionarios públicos que son mas delicados y decentes que èl, no cumplen con su deber.

Don Eustaquio no debe ni un centavo por derecho territorial al fisco, como se lo vá á probar ante el Juzgado del Crímen en la demanda que por exacción vá á iniciar, reservándose á su vez el derecho civil de cobrarle el valor de los bienes moviliarios sacados de la finca que arrienda en el Encon, con mas el correspondiente á las costas, daños y perjuicios.

Para que el gobierno se dé cuenta de la clase de este empleado, publicamos la siguiente *barbaridad*, sin ponerle ni quitarle nada:

Rosario de Lerma, Julio 22/99.
Al Sr.
Comisario de Policia del Partido de
Incaghuasi.

El portador de la presente vá á ese Partido con el objeto de practicar embargos y notificar á los deudores morosos al Fisco se presenten ánte esta Receptoria ha hacer efectivos los derechos que adeudan y hacer los reclamos que creyeren convenientes.

Ha llegado á conocimiento del suscrito que hay personas en esa localidad que aconsejan á los individuos notificados no se presenten; y por lo tanto el portador de esta, lleva órden de tomar preso esos individuos cualquiera que sea y presentarlo ante esta Receptoria para levantarles sumario relativo y remitirlo á la Capital.

Para este objeto marcha un Sargento de esta Policía con el Comisionado para hacer practica las órdenes que lleva: por lo consiguiente espero que Ud. le prestará todos los auxilios que estos pudieran precisar.

Con este motivo saludo al Sr. Comisario atte.

Martin Gauna.
Receptor.

HOTEL CENTRAL
DE
Enrique Bertrand
Calle Belgrano JUJUY—entre Lavalle y Necochea
CAFÉ Y BILLARES
CUARTOS AMUEBLADOS PARA FAMILIAS Y HOMBRE SOLO
ALMUERZO, LUNCH Y CENA A TODA HORA
Se sirven banquetes, bautismos, etc.
Conservas de todas clases Surtido de vinos y licores finos
Todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica
SERVICIO ESMERADO Y DE CONFIANZA
604 v Set. 18

GRAN BARATILLO
OJO APROVECHAR OJO
En casa de Figueroa y Lopez se venden los siguientes articulos de almacen á precios sin competencia:
Arroz de 1ª clase á 1.30 los 10 kilos; Maiz id. id. amarillo y blanco; Semita por mayor y menor; Chancacas varias clases; Vinos blanco y morado.
Calle Buenos Aires, esquina Gral Alvarado 601 vs17

Invitados à polenizar

DECLINAMOS....

La señora Eva Ganer, distinguida dama española y escultora de mérito, que desde su llegada á Buenos Aires ha conquistado aplausos en conferencias literarias patrióticas, ha tenido á bien pronunciarse en disidencia con nosotros, dice «El Diario» de Buenos Aires, á propósito de una frase incidental en que atribuimos al general Weyler la responsabilidad de la pèrdida de Cuba.

Honrando nuestra buena fé, esta inspirada contrincante aspira noblemente á ilustrarnos en el asunto y ofrece a nuestra elección, la mejor forma de convencimiento, siempre que, dice, entremos á discutir sin terquedades!

Y bien; tan singularmente favorecidos, declinamos, sin embargo el honor de la polémica, porque ni el tema nos interesa, ni entra en nuestros hábitos periodísticos el debate de cátedra, por mas que en este caso la distinguida replicante aliviara el aburrimiento de una controversia agena al interès local.

Vivimos tan exentos de pasiones en lo referente al general Weyler y á sus hechos, que siendo la terquedad algo desusada en nuestras costumbres,—no obstante la herencia muy querida de algunos glóbulos de sangre castellana,—presuponerla en este asunto equivale á imaginar lo fabuloso.

Durante la guerra, seguimos con simpatia la suerte española: y si ahora hemos recordado á Weyler es por que su conducta en el senado español esterioriza lamentablemente la anarquia que ha seguido á esos grandes desastres en cuya elaboración el señor marquez de Tenerife puso todo lo que su torpeza, su crueldad y su ambición le aconsejaron.

Pabellón Americano

Anoche dió la segunda función de la temporada la compañia de prestidigitación y sonambulismo que dirije el Sr. Glassman, á la que asistió una regular concurrencia.

Presentóse una variedad de suertes de prestidigitación y escamoteo ejecutadas por el mismo Sr. Glassman con precisión y limpieza, lo que motivaron los aplausos del público.

Para mañana está anunciada una interesante función á beneficio de la sociedad de San Vicente de Paul.

Petición atendible

COMISIÓN MUNICIPAL EN LA SILLETA

Hállase ya en poder del gobierno de la provincia la solicitud de los vecinos de los partidos de Incahuasi, Silleta, Quebrada del Toro, Encón y Merced, comprensión del departamento del Rosario de Lerma, pidiendo la creación de una comisión municipal que independientemente de la municipalidad departamental, administre los bienes comunales pertenecientes á esos partidos y atienda la conservación de sus caminos vecinales.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR

CERVEZA Quílmes

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 DOCENAS al año

UNICO CONCESIONARIO: MIGUEL DE LOS RIOS.

1000—P.

La más barata

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIME PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898

UNICOS CONCESIONARIOS EN SALTA— GARCIA Y URRESTARAZU.

TIENDA "EL PROGRESO"

GRAN CASA DE MERCADERIAS GENERALES — NO RECONOCE COMPETENCIA EN CLASE Y PRECIOS

TIENE COMPRADOR PERMANENTE EN BUENOS AIRES

1000 p.

Por los datos estadísticos que se acompañan á la solicitud, creemos que ella será debidamente atendida, porque es fundamental y responde á una necesidad de órden administrativo en beneficio de un vecindario que forma parte de un departamento, el cual no alcanza á recibir la acción benéfica del poder comunal actual.

Es una buena fracción del departamento del Rosario de Lerma que se levanta protestando de la falta de equidad en la distribución de los bienes comunales, y pide la segregación en el órden administrativo municipal del departamento para formar un distrito con sus autoridades correspondientes, como es San Bernardo de Diaz con respecto al departamento de La Viña. En esta forma harian de la Silleta la cabeza del distrito, donde residirian sus autoridades, con lo que se contribuiría al progreso de esa villa.

No dudamos que el Fiscal General á quien tiene que pasar en vista la referida solicitud, aconsejará se acceda á lo pedido.

SOCIAL

En el Teatro Victoria—Como lo habiamos anunciado ayer, realizóse en el Teatro Victoria la segunda funcion de abono, en la cual tomó parte la mayoria del personal de la compañia.

De las tres zarzuelas puestas en escena, la que mejor interpretacion ha tenido por los pequeños actores y la que le ha valido calurosos aplausos del público espectador, ha sido la titulada «La Verbena de la Paloma», en la que se ha demostrado una vez más que los artistas dominan bien los papeles que desempeñan con la destreza, habilidad, fidelidad y gusto con que lo saben hacer los artistas mas eximios.

Las dos primeras zarzuelas tambien no desmerecieron, pero por su naturaleza propia y como sus nombres mismos explican, les faltaron aquel calor, aquella magestad que hiere los sentidos del espectador para hacerle interesar la atencion y el espíritu. Empero, la ejecucion fué espléndida y fiel.

Entre las familias que notamos como asistentes fueron las de Usandivaras, de Figueroa, de Rios, de Martinez, de Michel, de Benitez y otras.

Enfermos — Continùa enfermo de algun cuidado el anciano caballero señor Angel Maria Figueroa.

—Desde hace algunos dias se encuentra enferma la apreciada matroma Maclovia de Gigena.

Deseámosles pronto restablecimiento.

Sensible fallecimiento—Despues de una larga y penosa enfermedad, falleció hoy á las 4 a. m. el apreciable y anciano caballero señor David Ichazo, padre de una distinguida familia que ha quedado sumida en el mas acervo dolor por tan irreparable pérdida.

El doctor David Ichazo, que se encontraba radicado en esta capital, ejerciendo el elevado cargo de cónsul general de Bolivia con jurisdiccion en las provincias de Jujuy y Salta, se habia captado la simpatía general del pueblo y de la alta sociedad salteña por sus virtudes públicas y privadas.

En la política de su patria ha militado en primera fila en el partido constitucional ejerciendo siempre altos puestos en la administracion de nuestra vecina y hermana república, haciéndose notar por su contraccion é inteligencia poco comun.

El sepelio se efectuó esta tarde, habiendo asistido un selecto acompañamiento en demostracion de duelo general por tan sensible fallecimiento.

Que el Sér Supremo prodigue la resignacion y consuelo necesarios en el corazon de su esposa y familia, reservándole el eterno descanso al alma del extinto, son nuestros votos.

Noticias

Función extraordinaria—Esta noche tendrá lugar en el Teatro Victoria la quinta función de la compañia de zarzuela española «La Estrella Infantil», de conformidad al programa repartido. Se pondrá en escena por primera vez el inmo tal drama lírico en verso del poeta M. Zapata titulado «El anillo de hierro», en la cual toman parte activa los mejores artistas de la compañia y un selecto y numeroso coro compuesto de todos ellos.

En esta zarzuela como en las anteriores es de esperar un espléndido resultado y pensamos que el público asistirá gustoso á pasar momentos deverdadero è íntimo placer proporcionado por los aplaudidos artistas-infantes.

Palacio monstruo yankee—En Nueva York acaba de terminarse la construcción de uno de los más altos y colosales palacios que existan en el mundo.

El «Park Rorr», tal es el nombre con que ha sido bautizada la colosal contrucción, mide 399 piés de altura; consta de 29 pisos; sus cimientos tienen 54 piés de profundidad; desde el fondo de éstos hasta el extremo del asta de la bandera su altura es de 501 piés; está dividido en 950 oficinas; lo ocupan 4.000 personas; tiene 2.095 ventanas; pesa 20.000 toneladas y costó 2.400.000 dollars.

Defunciones—Durante el dia de ayer han ocurrido en este municipio las defunciones siguientes:

Enrique Rodriguez, de 7 meses de edad, argentino, domiciliado en las márgenes del rio Arias, parroquia de la Candelaria, sin asistencia médica; un feto, en la calle Libertad, parroquia del Rectoral; Maria Rosa Farfan, de 10 dias de edad, fallecida en el Hospital; Pedro Ramos, de 4 dias, domiciliado en la calle Jujuy, parroquia del Rectoral.

Registro civil—El P. E. de la provincia ha dictado un decreto gubernativo acojiéndose á la ley nacional respectiva creando el Registro Civil bajo la dirección del Sr. Angel Ugarriza, como gefe, y el Sr. Alberto Austerlitz como secretario. Al mismo tiempo el gobierno se ha dirigido al ministerio del Interior solicitando el pago de la subvención nacional que acuerda la ley respectiva.

Aguas minerales, legítimas y esterilizadas

del Rosario de la Frontera Vichy y Palau, embotelladas en las mismas vertientes por sus propietarios Palau y Cia.

Son sin disputa mucho mejores, mas baratas y mas frescas que sus similares, venidas de Europa.

Se expenden en todas las principales Droguerías, Farmacias y casas de comercio de la República.

Han obtenido el primer premio en la Exposición Nacional.

Los que gusten probar pueden solicitar de los agentes.

Agentes generales en Salta señores: Garcia y Urrestarazu.

198 Ind. PALAU y Cia.

Caja de conversiòn

Billetes de emisión menor

Se previene al público que por disposición del P. E. los billetes de emisión menor de 5 10 y 20 centavos, solo tendrán valor legal hasta el 31 de Octubre del corriente año, pudiendo ser cangeados antes de esa fecha por monedas de níquel ó billetes de emisión mayor, en la caja de conversión ó en las sucursales del Banco de la Nación Argentina en las provincias.

Alberto Aubone.
Secretario.

Bs. Aires, Agosto 1º de 1899. 602 v. Set. 17

PLUMAS PARA ESCRIBIR
FABRICADAS POR PERRY Y Cia.
LONDON

Pídase la Nº 335 y Nº 341 en cajitas de media gruesa y la marca "YAGO" en cajas de 100 plumas

De venta en toda la República

VALEN UN PESO LA CAJA

380- v. Nbre. 22 2ª páj.

ARMERIA Y BAZAR NACIONAL
—DE—
J. Masciarelli
292 FLORIDA - SALTA

Esta casa, la mejor surtida en su ramo y que vende mas barato en Salta, ha recibido una variedad en artículos de *Juguetería, Canastería, Peluquería y Cuchillería* en general.

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS DE CAZA
CARTUCHOS, BALAS Y MUNICIONES

Gran surtido en piezas de repuesto para armas y máquinas de coser.

BICICLETAS "PRINETTI STUCCHI"

Son las mejores: sólidas, fuertes y elegantes. Hasta hoy todas las carreras clásicas de la Unión Velocipédica Argentina han sido ganadas con máquinas "PINETTI STUCCHI".

ATENCION

Toda persona que se sirva comprar una bicicleta en esta casa se le enseñará á andar gratis.

La casa se encargará tambien de hacer venir por cuenta de sus clientes cualquier clase de artículos pertenecientes al ramo.

Taller de composturas para bicicletas, armas y máquinas de coser, con exactitud, esmero y trabajo garantido.

Compostura de máquinas de coser à domicilio.

PRECIOS MÓDICOS.

ANTEOJOS

Dinamita

Pólvora de mina

F. C. Central Norte

LICITACIÓN

Llámase á licitación pùblica para el dia 11 de Setiembre próximo para el arrendamiento de cantinas de la línea y furgones, durante el año 1899. Los pliegos de condiciones estaràn á disposición de los interesados en la Secretaría de este Ferro-Carril calle 25 de Mayo número 284.

Tucumán, Agosto 11 de 1899.

591 V Set 11 LA ADMINISTRACION.

R. PEÑA y Cia. SURTIDO ALMACEN POR MAYOR Y MENOR

TENEMOS EN VENTA. FIDEOS GRASA, VELAS Y JABON

Tenemos en venta, harina de Santa Fe, afrecho, harina y semita criolla del Molino de Araoz y Michel

B. PEÑA y Compañía.

Depositario: ROBERTO RITZER y Cia, Libertad entre Caseros y Alvarado

Únicos Concesionarios en Salta: B. PEÑA y Cia. Caseros Núm. 194

La Cerveza "RIO SEGUNDO" es la más antigua en la República y sus productos se distinguen por su absoluta pureza, buen gusto y baratura. Ofrecemos esta Cerveza à precio muy acomodado.

Esta Cerveza es recomendada por los médicos y muy usada en Buenos Aires, Rosario y Córdoba.

Cerveza "RIO SEGUNDO" (Córdoba)
blanca y negra

1020—P.

B. Peña y Cia.
Rematadores y Comisionistas

Nos encargamos de hacer venir toda clase de máquinas de la casa de Miguel Lanús y de cualquier otra casa de Buenos Aires y Rosario.

AMARO FELSINA de GIO BUTON & Cia. de BOLOGNA

Es considerado el mejor, el mas delicioso y el mas higiénico de los aperitivos estimulantes y febrífugos. Ayuda la digestión y fortalece el estómago. Recomendado por notabilidades médicas

PREMIADO CON 32 MEDALLAS DE ORO

Introductores: GANDOLFI, MOSS, PELLERANO y Cia.—Buenos Aires.

487. v. Sembre 6.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

BLC1491

Caballeros: tomen la **Bock**
Es la Cerveza reconocida mejor por las autoridades médicas de Buenos Aires

Señoras y señoritas: tomen la **Pilsen**
Es la Cerveza mas apropiada para los estómagos delicados

Consumo anual en las provincias de Salta y Jujuy: **85.000** docenas

ÚNICO CONCESIONARIO **Arìstides Hadrowa.**

1010 P.

la Cerveza Negra STOUT ARGENTINA

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus

Cerveza Negra Stout Argentina

Stout Argentina Cerveza Negra

principios estimulantes y nutritivos reconstituyente poderoso para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

FABRICA NACIONAL DE CERVEZA
SOCIEDAD ANÓNIMA
Escritorio y Fábrica CARIDAD 350. *Concesionario en SALTA:* J. NEGRE y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras, apropiada para invierno.—SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.
480 Ind.—3ª pág.

SOCIEDAD ANÓNIMA
Fábrica Argentina de Alpargatas
Alpargatas de Máquina
Pídase siempre la marca "RUEDA" la única que usa esta fábrica y fíjense bien que cada alpargata lleve dentro y fuera esta marca y dentro el nombre: "ASHWORTH"
MARCA REGISTRADA
Téngase cuidado de no engañarse con marcas parecidas.
SE VENDEN EN TODOS LOS ALMACENES BUENOS
Unicos Agentes **Ashworth & Cia.** Buenos Aires
CALLE PIEDAD 871
416—v 7. En 1900 3ª pág.

VINOS de CAFAYATE

Morados de superior calidad y absoluta pureza de las bodegas de los señores Salvador Michel y David Michel. Vinos enbotellados blancos y morados de diferentes precios y edades.

ROBERTO RITZER y Cía.
1018—P. LIBERTAD, ENTRE G. ALVARADO Y CASEROS.

LONGINES

Los verdaderos lejítimos relojes LONGINES, de fama universal cuyo perfecto mecanismo permite una duración de mas de *veinte años,* constan los primeros LONGINES introducidos en el año 1875. Hacen fé los 300.000 LONGINES, vendidos en la República hasta la fecha.

Exijan el LONGINES, el reloj mas barato de todos, la buena calidad ahorra las composturas. Se venden á precios acomodados en todas las buenas relojerías, joyerías y platerías.

LONGINES - *Marca Registrada* - LONGINES
Venta por mayor únicamente E. H. Jaccard y Cia.—876 Cangallo—Buenos Aires. 564.v.Ag.30.

BOTICA DEL PUEBLO
DE
Cárlos Berking

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE.
1008—P.

POR JUAN E. VELARDE

MERCADERIAS DE TIENDA

NOTABLE REMATE

Judicial **Sin base!**

El dia lùnes 28 del corriente y siguientes á horas 3 p. m., en el local Libertad 284, donde estaré mi bandera de remate, procederé á vender en pública subasta, SIN BASE y AL CONTADO, un espléndido surtido de mercaderias pertenecientes al concurso de D. Angel Ugarriza. Los interesados encontrarán una gran variedad de **trajes para niños, pantalones y sacos de casimir, brin y lustrina, pañoletas, rebozos de algodon, lana y merino, carpetas para mesa, colchas blancas y de color, camisas francletas y Osford, frazadas varias clases, lienzos de diversas marcas, coco, piqué labrado y liso, bombasí, crespon, franela, género bordado, esterilla fantasía, yute, cotí, loneta, satin de China, cotinada francesa, merino de lana, crinolina, casinete, jergones, mandiles etc. etc.**

Efectuaré dicha venta en virtud del siguiente:

DECRETO—Salta, Agosto 18 de 1899—Al 1er. punto, líbrese el exhorto solicitado. Al 2º punto, procédase á la venta de las mercaderias embargadas y depositadas en poder del señor Bennasar, por el martillero D. Juan E. Velarde, prévia publicación de edictos, señalándose el dia 28 del corriente y siguientes, debiendo depositarse su producido en el Banco Provincial á la órden de este Juzgado.—Saravia—Ante mí: David Gudiño, Secretario.

Las mercaderias se pueden ver en el local señalado de 8 á 11 a. m.
JUAN E. VELARDE.
614.v.Ag.30.

AL COMERCIO—PARTICIPAmos al comercio que desde la fecha y en la mejor armonia queda disuelta la sociedad que jiraba en esta plaza bajo el rubro de:
Orías y Compañía
quedando el Activo y Pasivo á cargo del señor
Patricio G. Orías
quien como los anteriores se dedicará á los mismos negocios en que jiraba la extinguida firma.—Salta, Agosto 1º de 1899.
Patricio G. Orías—A. Gómez.

OTRO—De acuerdo con el aviso que antecede, pongo en conocimiento del comercio que desde la fecha quedo hecho cargo del Activo y Pasivo de la firma
Orías y Compañía
continuando en los mismos negocios de la extinguida sociedad, bajo la firma
Patricio G. Orías
Salta, Agosto 1º de 1899.—613.S7.

AVISO—ENCONTRANDOSE en liquidación la sociedad comercial "ARAOZ Y LEACH" participamos al comercio que pueden ocurrir á su escritorio calle Buenos-Aires 172 hasta el 31 del corriente á arreglar toda clase de asunto cuya intervención les corresponda.—Salta, Agosto 17 de 1899.—*Araoz y Leach.*
603 v.A.31.

CAL DE LA MERCED OJO OJO—De superior calidad, á precio sin competencia tengo en depósito permanente.

Por pedidos dirijanse á Juan J. Castellanos, ó á su apoderado general, D. Pascual del C. Lobo. Estación La Merced, F. C. C. N.
529 v. Ag. Idn.

TINTORERIA GENERAL DE Juan Torrejon. En esta mi casa calle Florida, entre Corrientes y Entre-Rios.—Se tiñe generalmente toda clase de géneros de lana, vicuña, seda y algodón para caballeros y señoras, y al color que pidan, se entregará la obra á su dueño garantida. Así mismo se hace compostura y limpieza de géneros que se encuentren descoloridos, y á precios sin competencia.

El suscrito en su profesión es reconocido que honradamente ha trabajado en esta ciudad de Salta por más de ocho años.
163.Ind. *Juan Torrejon.*

Consejo General de Educación

Movimiento de Tesoreria en Julio de 1899 segun Caja.

ENTRADAS	
Saldo del mes anterior	$ 6048.70
Banco Provincial	2884.21
Municipalidad 20 °/o	705.50
Tesoreria General 1/3 papel multas	431.95
id id id 20 °/o	8497.58
Dirección General	362.50
Deudas Generales	36.25
Obligaciones á pagar	7.05
	18883 74
SALIDAS	
Banco Provincial	2078.53
Dirección General	862.50
Deudas Generales pagadas por Tesoreria s/. libro de órdenes del año 1898	1965.
id id id de 1899	4654.01
Obligaciones á cobrar	1575.93
Balance: buenas cuentas	8247.70
Efectivo en caja	61.
	18883 74

Salta, Agosto 1º de 1899.
M. A. ARIAS, Tesorero.
Conforme—*Eugenio Hochpring.* Ctdor.
615.v.A.31.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL—SE ARRIENDA—La finca de agricultura y pastoreo denominada "El Churcal", ubicada en el Departamento de Molinos (Valles Calchaquies), teniendo por base de arrendamiento $ 1.500 anuales, por el término de dos años á contar desde la fecha que se firme el contrato respectivo. Dicha finca está inscripta bajo el núm. hipº. 9/248 Billetes C/L.

Los interesados pueden dirijir sus propuestas cerradas al Banco hasta el dia 30 de Agosto próximo, en cuya fecha serán abiertas á sus efectos.

Salta, Julio 31 de 1899.
569.v.Ag.31. EL AGENTE.

AGUJAS PARA COSER—IMportadas y acreditadas desde 1863, son las mejores por Brandes y Möller.

Fijarse en la marca: firma de la casa
662—Ind.

SEDA PARA COSER—IMportada y acreditada desde 1863, es la mejor por **Brandes y Möller.**

Fijarse en la marca:
661—Ind.

SEMILLERIA ALEMANA DE **Juan Meyer.** Victoria 1425 Buenos Aires.—Depósito de semillas extrangeras de hortalizas, flores, árboles, graminea para céspedes y forrajes. Gran surtido de bulbos de flores.

Introductor de las papas alemanas para semilla.—Nota: revendedores reciben una rebaja considerable.

Agencia "La Aurora" Piedad 314.
582.v.stb.30.

PLANTADORES DE TABACO MEDINEROS—Se necesitan en La Maroma, los interesados pueden verse con el dueño de la finca D. Guillermo Augspurg ó con el mayordomo en La Maroma.—577 v.ag 31.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL—SE ARRIENDA—La estancia denominada "El Coro" ubicada en el Departamento de la Capital, teniendo por base de arrendamiento $ 350 anuales, por el término de dos años á contar desde la fecha que se firme el contrato respectivo. Esta propiedad está inscripta bajo el núm. hipº. 15/397—Série P. C.

Los interesados pueden dirijir sus propuestas cerradas al Banco hasta el 15 de Agosto próximo, en cuya fecha serán abiertas á sus efectos.

Salta, Julio 31 de 1899.
568.v.Ag.31. EL AGENTE

CLUB 20 DE FEBRERO—LA Asamblea general, en su sesión de la fecha, ha resuelto rebajar de cien á CINCUENTA PESOS la cuota de ingreso á este centro social.

Esta disposición, de carácter transitorio, solo regirá durante dos meses, ó sea hasta el 4 de Septiembre próximo.—Salta, Julio 4 de 1899.
510.v.v.S.4. *El Secretario.*

AVISO—HABIENDOSE TRASladado la oficina de inmigración á la calle General Alvarado Nº 99, entre Lerma y Córdoba, se previene á los interesados que precisen inmigrantes, ya sea con familia ó sin ellas, que serán atendidos en esta oficina en su nuevo local.—Salta, Agt. 18 de 1899. *Octavio Figueroa—Stri o.*
606—v.St.18

SEMILLERIA ITALIANA Se acaba de recibir un surtido completo de semilla de hortaliza y flores, garantida, de la última cosecha de Europa á donde quedarán avisados los numerosos clientes y el público en general. Se vende á precios sin competencia.

Calle Libertad esquina Corrientes.
DALMACIO MONTALBETTI.
571.v.ag 31.

FINCA EN VENTA—EN LA Merced, departamento de Cerrillos, á pocas cuadras de la estación del ferro-carril, con excelentes terrenos de cultivo, buena casa, caleras, monte para leña y horno para quemar cal, se ofrece en venta en condiciones ventajosas.

Para tratar, calle Córdoba Nº 24, entre Corrientes y Entre Rios.
593—v.S.11

PLANTAS FRUTALES—FLOrestales y de adorno. Gran especialidad en plantas frutales de ingerto, de las mejores clases de fruta y mas convenientes para el país.

Semilla de alfalfa, extra depurada, Eoy Grass y mezclas de pastos tiernos.

Semillas de todas clases en general, clases garantidas nuevas y buenas.

Dirijir los pedidos á la calle Artes Nº 264—ANGEL PELUFFO, Buenos Aires.

"La Aurora" Piedad 314
581 v stb 7.

JUZGADO NACIONAL

LICITACIÓN

Llámase á licitación para las reparaciones del edificio de la Escuela Normal de Maestros de Salta. Las obras se ejecutarán en un todo de acuerdo con los planos y especificaciones formulados por el Departamento de Obras Públicas, que se encuentran en este espediente, y en un plazo de cuatro meses, debiendo el contratista abonar una multa de cincuenta pesos m/n. por cada semana de retardo en la terminación de la obra.

El pago de estas obras se hará por medio de certificados mensuales, á pagar por la Tesoreria de la Dirección General de Contabilidad, de los cuales se descontará el 10 °/o que se retendrá en garantia hasta la recepción definitiva de la obra, lo que tendrá lugar tres meses despues de la completa terminación de los trabajos.

Las propuestas deberán presentarse en pliegos cerrados, con la firma del proponente ó proponentes y la del fiador que se ofrezca. La primera foja se hará en papel sellado de cinco pesos y las siguientes de un peso, debiendo acompañar tambien el certificado en que conste haber depositado en el Banco de la Nación Argentina, ó á la órden del Director General de Contabilidad del Ministerio de Obras Públicas, la cantidad de 1 °/o del valor del presupuesto ó sea $ 32.75 m/n. Este depósito será devuelto á los proponentes cuyas propuestas no fueran aceptadas. La fianza exijida al adjudicatario para el cumplimiento del contrato, podrá ser reemplazada por un depósito en el Banco de la Nación Argentina, de un cinco por ciento del valor de la propuesta, en dinero ó en títulos de crédito público nacional al valor corriente en plaza. En las propuestas debe fijarse el precio unitario por cada partida y en la forma indicada por el presupuesto confeccionado por el Departamento de Obras Públicas.

Las propuestas se abrirán el dia trece del mes de Septiembre de 1899, á las 3.30 p. m., en el Juzgado Federal de Salta, en presencia del Juez Federal y de los interesados que quieran concurrir al acto.

Vencido el plazo para la admisión de las propuestas y antes de abrirse los pliegos presentados, podrán sus autores manifestar las dudas que se les ofrezcan, ó pedir esplicaciones, no debiendo, una vez abierto el primer pliego, admitirse observaciones ni esplicaciones que interrumpan el acto.

Se desechará toda propuesta que no se halle en un todo de acuerdo con estas bases.

Buenos Aires, Agosto 4 de 1899.—Salta, Agosto 14 de 1899.—WALDINO RIARTE, Secretario. 596.v.S.13.

Maderas

TABLÓNES Y BATIENTES DE CEDRO

tablas de cedro y nogal de 1 pulgada y 1/2 pulgada y alfajias de nogal. Precio sin competencia.—Calle Victoria Nº 4.
284 v.D.31. *Mariano Boedo.*

AVISOS PROFESIONALES

Ricardo Perez Camino
Profesor de Piano y Canto
Ofrece sus servicios en su nuevo domicilio: VICTORIA 15.
483.v.Sbt.3.

CAROLINA PULVIERI DE C.
OBSTÉTRICA
Domicilio calle Victoria esquina Libertad Nº. 141 altos
382-IND.

Remates

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 °/o del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación de remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo. 1002 Pte.

por B. Peña y Cia.

Núm. hipt. 162/5936 Série E

El dia once de Setiembre próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada "Saladillo" ubicada en el Departamento de Campo Santo, con una superficie de 1.518 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. Es de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo al rededor de cuarenta cuadras alfalfadas y rastrojos extensos destinados á la siembra de arroz, con cercos de alambre, como así mismo mas terrenos para otras plantaciones, siendo sus campos de pastoreo excelente para el ganado. Contiene diversas maderas de construcción, de las que las principales son: cedro, algarrobo y quebracho. Tiene un molino con toda su maquinaria, con un anexo de una peladora de arroz con ocho morteros movidos por una rueda hidráulica. La finca de que se trata, tiene abundante agua para la irrigación. Posée tambien una casa con varias habitaciones, extensos corredores, gran canchon y demás comodidades, y otra casa más destinada á viviendas de peones.

Limites: Norte, con terrenos de D. Apolinar Figueroa; Sud, con el rio denominado "Saladillo"; Naciente con terrenos tambien de D. Apolinar Figueroa y Poniente, con la finca de D. Mariano Perez.

Base de venta: $ 20.000. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 20.000 en Série E que reconoce la propiedad, reducida hoy á $ 16.973-053 y abonará en efectivo el excedente sobre estos $ 16.973 053 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 20.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 11 de Agosto de 1899. 592.v.stb.10.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Por Juan E. Velarde

LA «AGUA CALIENTE»
Hermosa finca en la Candelaria
DE GRAN PORVENIR
Base de venta: $ 4.666.67
JUDICIAL

El dia **martes 12 de Septiembre** de 1899, á horas 3 p.m. en punto, en el local calle Libertad esquina Caseros, donde estará mi bandera de remate, venderé en pública subasta con la base de $ 4.666.67, y al contado, la valiosa finca denominada "Agua Caliente" ó "Agua Azul" situada en el Departamento de la Candelaria, en el lugar llamado "El Caibal".

Limita: al Naciente, el cerro de la Ovejería; al Norte, la quebrada que está ubicada en la mesada de Ramirez; al Poniente, el camino á Tucumán pasando por la puerta de los "Chañares" y puerta de las "Talitas", hasta dar con la zanja del potrero que es límite Sur y que está ubicado de Naciente á Poniente. Esta propiedad ha sido avaluada para el pago de la contribución directa en $ 7.000.

Autoriza esta venta el siguiente Decreto recaido en el exhorto del señor Juez de 1ª Instancia, de la ciudad de Tucumán, dirijido á petición del señor Moisés Dominguez, en los autos con Dª. Albeana S. de Rivas.

Salta, Agosto 19 de 1899.—De conformidad con lo solicitado por el señor Juez exhortante, procédase á la venta en remate público de la propiedad denominada "Agua Caliente" por el mismo martillero, bajo la base de las dos terceras partes de la cantidad en que está avaluada para el pago de la contribución territorial, segun informe de fs. 10 vuelta. Señálase el dia 12 de Septiembre, á horas 3 p. m para que tenga lugar el remate, prévia publicación de edictos en los diarios EL CIVICO y "La Razón" y fijación de un ejemplar en los portales del Juzgado de Paz del Partido correspondiente. TORINO—Ante mí—*E. Guiber*.

Por mas datos al subscripto.
612 vSet.12. JUAN E. VELARDE.

por Juan E. Velarde

Valiosa finca en Chicoana
"ENTRE RIOS"
Situación escepcional
Con agua abundantísima y una hermosa
CASA
BASE PESOS 33.333.33

JUDICIAL—El dia **Miércoles 13 de Septiembre** de 1899 á horas 3 p. m en punto, en el local calle Libertad esquina Caseros, donde estará mi bandera de remate, venderé en pública subasta, al contado y con la base de *treinta y tres mil, trescientos treinta y tres pesos con treinta y tres centavos moneda nacional* la valiosa finca perteneciente al señor Washington Adet.

SITUACIÓN Y LÍMITES La propiedad mencionada que tiene la forma de un triángulo, se halla situada en el departamento de Chicoana, á corta distancia de la Estación Zuviria (legua y média mas ó ménos). LIMITA: al Norte con el arroyo conocido con el nombre de "Zanjon"; al Sud, el rio Pulares; al Oeste el camino carril que vá de esta ciudad á los valles calchaquies y que la separa de Vella Vista, propiedad del doctor Aniceto Latorre; y al Este con la junta del rio Pulares y del arroyo Zanjor, en cuyo punto se encuentra el vértice del triángulo que forma la propiedad. AGUA. Tiene derecho á la mitad del agua de la acequia que arranca de la quebrada de Guzman, antiguamente conocida con el nombre de "Potrero de la Sierra" y es suficiente para el riego de toda la finca. ESTENSIÓN. Una legua de Naciente á Poniente y quince cuadras de Norte á Sud, mas ó ménos, los que van disminuyendo hasta llegar al vértice del triángulo. CERCOS Y CULTIVOS. La finca está casi integramente cercada con alambre de cinco hilos siendo los postes de quebracho, guayacan, arca y cebil. La parte cultivada puede calcularse en unas doscientas cuadras cuadradas, divididas en diez y siete potreros, separados unos de otros por cerco de alambre. Se cultiva principalmente alfalfa, tabaco, cebada, maiz. etc., aunque en pequeña escala la finca se presta tambien para la ganaderia. Posée ademàs un horno para quemar material. Tiene veinte y cinco arrenderos. CASA cuenta la propiedad con una explèndida casa que consta de siete habitaciones nuevas, de material cocido y otras cuatro de construcción antigua. se calcula que produce una renta anual de ocho mil pesos moneda nacional. Ha sido tasada en $ 50.000.

Autoriza esta el siguiente decreto recaido en el juicio que sigue el señor José Dávalos Isasmendi contra el señor Washington Adet.

Salta, Agosto 22 de 18[illegible].—En mérito del informe que antecede, téngase por martillero al propuesto por parte del ejecutante y procédase á la venta en remate público del bien raiz embargado, bajo la base de las dos terceras partes de su tasación señalándose el dia 13 de Septiembre para que tenga lugar el remate á horas 3 p. m. prévia publicación de edictos en los diarios "La Razón" y EL CÍVICO y fijación de un ejemplar en los portales del Juzgado de Paz del Partido correspondiente y demás formalidades de ley. Repóngase el sello.—Torino—Ate mí: R. López.

Por mas datos á
616.v.8.12. JUAN E. VELARDE.

Por Pablo Saravia

Juzgado Nacional—Por disposición del señor Juez Nacional Dr. David Zambrano, ha de venderse en remate el dia **veiente y ocho** del corriente á horas 3 p m., y por el martillero D. Pablo Saravia, una casita ubicada en esta ciudad, entre las calles Caseros y Catamarca y que dá frente al Norte la calle Catamarca.

Esta propiedad ha sido avaluada en dos mil pesos y el precio de venta serán sus dós terceras partes.—Salta, Agosto 16 de 1899.—*Waldino Riarte*, secretario.

En virtud de este edicto procederé á vender en público remate con la base de pesos 1.333.82 m/n al contado, el dia 28 del corriente á horas 3 p. m. en mi escritorio calle Alvarado Nº. 170, dondeestará la bandera la propiedad perteneciente á D. Manuel Landivar con los límites siguientes: al Este y Norte, con propiedad de D. José F. López; al Sud, con el Sr. Landivar y al Poniente, con la calle Catamarca; contiene dos habitaciones, un patio pequeño, un galpon con cocina y pozo de balde que sirve á las dos casas contiguas. Este remate se hace en virtud de la ejecución que le sigue al señor Landivar el Dr. D. Abrahan Echazú.—Salta, 16 de Agosto de 1899.—*Pablo Saravia*.
608 v.A 27.

Por José D. Soliverez

Juzgado Nacional—Por disposición del Sr. Juez Nacional Dr. David Zambrano, ha de venderse, por el martillero D. José D. Soliverez, el dia **treinta y uno** del corriente y á horas tres p m., los derechos y acciones que D Celestino Tejerina, tenia en una finca situada en la Ciénega, que antes perteneció á D. Ceferino Choque la que en su totalidad mide 519 m. 6 decimetros de Este á Oeste, por igual distancia de Sud á Norte, y la cual asegurada con zanjas, y tunales, linda: por el Norte con propiedad que fué de D. José Felix Choque; al Sud D. Juan P. Choque, al Este el callejon público. y el Oeste la familia Echenique. Estos derechos y acciones han sido tasados en setecientos pesos m/n.

Otro terreno ubicado sobre el manantial de Chacon, partido de la Ciénega, con 259 metros de Este á Oeste por igual distancia de Sud á Norte y que limita: al Norte, con un manantial que divide la propiedad del Dr. Exequiel M. Gallo; al Sud, el arroyo de Chacon; al Este, propiedad que fué del Sr. Leonor Garamillo; y por el Oeste, con herederos de Dª. Dolores Meriles de Gamboa. Este terreno ha sido tasado en trescientos pesos m/n

El remate ha de efectuarse al contado y de conformidad á los Arts. 288 y 289 de la Ley Nacional.—Salta, Agosto 16 de 1899.—*Waldino Riarte*, Secretario.

NOTA—Las propiedades mencionadas se rematarán en el local de la calle Victoria esquina Florida donde estará la bandera.

Base de venta: las dos terceras partes de su tasación.
607 v.A.30 *José D Soliverez.*

Por B. Peña y Cia.

Prendas fundidas correspondientes al mes de Febrero de 1899 las que se rematarán en el Monte-Pio Popular de ahorros de la calle 20 de Febrero números 180 y 182, en los dias 1º, 2 y 3 de Septiembre.

Un anillo de dublé, 6081 y oro lisos, 6397, 6500, 6938, 7143, y 7211 sombrero y reloj, mates chapados, 6388 bombilla y cuchara, 6501, 6574 cuchara, 6588, 6661, bombilla 3742, 6962, 6891, bombilla 7014 boquillas para mates, 6437, 7099, 7275, cucharas plata, 6126, 6999, bombillas plata, 6147, 6207, 6245, 6242, 6426, 6463, 6577, 6347, 6858, 6 64. 6514 6892, 6924, 7021, 6187, aperos, 6308, 6358 6932, y chapados, 6859, 7114, pantalones, 6658, 6782, 6904, 7034, 7041, una camiseta, 7192 un cuchillo, 7058 ponchos, 6253, 6298, 6820, 6524, 6860, 7172, 7216, a hajas, 6835 6470, 6484, paraguas, 6093, 6362, 6875, 7036, silla de mujer, 7043 cabezada chapada, 7017 talero, 6545 collera de peruanos, 6947, 6475, relojes, 6134, 6254, 6410, 6536, un acordeon, 6666 carones, 6095, 6197, 6203, 7139, una leontina oro, sacos, 6590, una camisa, 7125, 7228, máquina coser, 6538 revólveres, 6334, 7031, 7130. un jarro plata, 7134 aros oro, 6569, 6744.
600 v Set 1º

por José Sosa

ESPLÉNDIDO REMATE

De 12 leguas de hermosos campos en el Departamento Salavina lindero con el Rio Dulce.

Por disposicion del Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Mercantil Dr. D. Norberto Paz hago saber que el dia **Viérnes 25** del corriente á las dos de la tarde en la secretaria á cargo del Sr. Nemesio Mercado, procederé á la venta en remate público y al contado de un terreno situado en el Departamento Salavina denominado "Pozo de Beltran", constante de 12 leguas cuadradas de 5.000 varas ó sea una superficie total de 22.490 hectáreas y 68 áreas cuadradas.

Linde: al Norte, con propiedad del Sr. Vicente Requena; al Este, D. Cárlos Dunceltam; al Sud, D. José Corvalan y al Oeste con el Rio Dulce.

Posée magníficos campos para cria de ganados.

Dicha propiedad se venderá con un 25 % menos de la anterior base ó sea por la suma de $ 30.000 m/n.

La venta la efectuaré en mérito del juicio ejecutivo que sigue la señora Melitona I. de Argañarás y señoritas Clementina y Mercedes Ibarra, contra la testamentaria de D. Napoleon Saravia, por cobro de pesos.

Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaria del actuario señor Mercado ó á la Agencia del martillero que suscribe. JOSÉ SOSA.
Santiago, Agosto 2 de 1899.
580.v.ag.24.

Edictos

Por el presente se cita y emplaza á D Fidel Argañarás, para que dentro de 20 dias de la primera publicación del presente edicto, comparezca ante este Juzgado á contestar demanda interpuesta por D. Julio Güemes por cobro de pesos procedentes de pastos y retención de dos animales vacunos, bajo apercibimiento de ley.—*Rafael López*, J. de P.
611 v S 8

Habiéndose declarado abierto el juicio sucesorio de la Sra. Asuncion Ulloa de López por auto de fecha 2 del corriente, se ha ordenado se cite por edictos durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion, para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento de ley Por tanto se hace la citacion ordenada por medio del presente. El juicio se tramita en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil á cargo del Dr. D Santiago M López. Salta, Agosto 4 de 1899.—*Ramon López*, secretario. 585.v stb.7.

En el concurso civil de acreedores de D. Benigno Perez, el señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Santiago M. López, ha dictado el siguiente auto: Salta, Agosto 8 de 1899 —Autos y vistos: A mérito de la manifestacion que antecede y de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 677 del C. de Procedimiento en materia civil y comercial, declárase abierto el concurso de los bienes del Sr. D. Benigno Perez. Nómbrase síndico de este concurso al Dr. Abrahan Cornejo Procédase á la ocupacion de los bienes del deudor, de los libros y papeles relativos al negocio. Oficiese á los Jueces que conozcan de los demás pleitos, á fin de que los remitan para su acumulacion al juicio universal. Fíjase el término de 30 dias para que los acreedores presenten al síndico del concurso los títulos justificativos de sus créditos. Publíquense los edictos de ley. Por el poder que acompaña, téngase por parte al Dr. Adrian F. Cornejo.—Santiago M. López—Ante mí: R. López, E S —Por tanto, se hace la citacion ordenada por medio del presente.—Salta, Agosto 8 de 1899.—*Ramon López*, Strio 589.S 9.

Por disposición de este Juzgado se cita, llama y emplaza, por el término de veinte dias, á D Fèlipe Malcún para que se presente á este Juzgado á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le sigue D. Juan Manuel Sanchez, por la casa de negocio de los señores Felipe Moreno y Cia.; bajo los apercibimientos de derecho.—Cerrillos, Agosto 9 de 1899.—*Francisco S. Suárez*, Juez de Paz Suplente. 599.v stb.6

En el juicio testamentario de doña DelfinaVelez de Lopez, el Sr. Juez de 1ª Instancia lo Civil Dr. José Antonio Saravia, ha ordenado se cite, por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión se presenten á hacerlos valer en cualesquier carácter —Salta, Julio 10 de 1899.—*David Gudiño*. E S 552v Ag 26

El Sr Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Santiago M. Lopez, ha ordenado que se cite llame y emplace á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de los esposos D. Pablo Rola y Dª. Brígida Ramos como herederos ó acreedores para que se presenten á deducirlo dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha bajo apercibimiento.—Salta, Julio 25 de 1899 –Ramón R Lopez—Strio 558—v.A 28

Por disposicion del suscrito Juez de Paz suplente de este Departamento. se llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores á la sucesion del extinto Miguel Gonzalez, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente, á estar á derecho en el juicio testamentario de dicha sucesion.—Rosario de la Frontera, Agosto 4 de 1899.—*Ramon D. Sanmillan*, Juez de Paz Suplente. 583.v.stb 7.

Por decreto de fecha 11 del corriente el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Santiago Lopez, ha ordenado se cite por edictos durante el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de doña Justa Alvarez de Saravia, para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento.—Lo que hago saber por medio del presente aquienes corresponda.—Salta, Julio 20 de 1899.—*Ramon Lopez*—Secretario. 553v. Ag. 27

Salta, Junio 22 de 1899.—Por el presente se cita y emplaza á D. Damian Astigueta, para que se presente ante este Juzgado de Paz de la Candelaria, dentro de veinte dias á contar desde la primera publicacion de este edicto, á reconocer su firma puesta al pié de un documento presentado en juicio por Dª. Rosaura M. de Astigueta, bajo apercibimiento de ley.—*Rafael López*, J. de P
570.v ag 31.

En el juicio ejecutivo de don Teodoro M. Lindoso contra don Felipe Malcun el señor Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino ha proveido lo siguiente: "Salta, Julio 31 de 1899 —Por lo espuesto y justificado en el presente escrito y de conformidad con el Art. 90 del Código de Procedimiento C y C. citese á don Felipe Malcun por edictos que se publicarán por veinte veces en los diarios 'La Razon' y EL CIVICO para que comparezca ante este juzgado á practicar el reconocimientos de la firma que suscriba el documento de firma bajo apercibimiento de darla por reconocida en su rebeldia si no compareciere—Torino—Ante mi Ernesto Guibert—Salta Julio 31 de 1899.—El suscristo Actuario notifica el anterior decreto por medio del presente al señor Felipe Malcun —Ernesto Guibert, E. S. 579 v Ag 25

Salta, Julio 4 de 1899 Autos y vistos: Declárase abierto el juicio testamentario de D. Pedro Sarapura, y citese por edictos durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion y sea en los diarios EL CÍVICO y «La Razón».—José Antonio Saravia. Ante mí: David Gudiño, Secretario.—Salta, Agosto 11 de 1899.—David Gudiño, E. S. 598.v.S.14.

Ferrocarril C. Norte

HORARIO DE TRENES

SERVICIO DE INVIERNO DESDE EL 1º DE MAYO DE 1899 HASTA NUEVO AVISO

Servicio de combinación con el F. C. Central Córdoba y Central Argentino

Cuadro Núm. 1

SALIDAS

			PASAGEROS
Bs. Aires (Retiro)	sale	P. M 2.00	Lúnes, Miércoles, Viernes.
Rosario Sta. Fé	id	9.00	
Córdoba	id	A. M. 10 15	Martes, Jueves, Sábado
Tucumán	id	A. M 7.00	Domingo, Miércoles y Viernes
Rosario la Frontera (*)	llega	11.10	
id. id.	sale	11 40	
Metán	id	12 38	
Jujuy	llega	7.00	
Gral. Güemes	sale	P. M. 4 10	
Salta	llega	6.00	

(*)—Almuerzo en el Rosario de la Frontera.
(§)—Almuerzo en Rio de las Piedras

REGRESOS

			PASAGEROS
Salta	sale	A. M. 7.30	Lúnes, Miércoles y Viernes
Jujuy		6.50	
Gral. Güemes		9.00	
Rio Las Piedras. (§)	llega	11.20	
id id id	sale	11.50	
Metán		12.36	
Rosario de la Frontera		P. M. 1.45	
Tucumán	llega	6.00	
id	sale	7.15	
Córdoba	llega	P. M. 12 20	Martes, Jueves, Sábado
Rosario de Santa-Fé	id.	P. M. 10.35	
Buenos Aires (Retiro)	id.	A. M. 7.25	Miércoles, Viernes y Domingo

SERVICIO LOCAL ENTRE JUJUY Y GENERAL GÜEMES

Cuadro Núm. 2

SALIDAS

		A. M.		P. M.	
Jujuy	sale	6.50	MIXTO Domingo, Lúnes, Miércoles, Viernes	1.35	MIXTO Martes, Juéves y Sábado
Rio Blanco V	"			V	
Palpalá	"	7.15		2.03	
Perico	"	7.50		2.46	
Pampa Blanca	"	8 20		3.35	
Gral. Güemes	llega	8.45		4.00	

NOTA—Pasajeros para línea á Salta, véase cuadro Nº 3.

REGRESOS

		A. M.		P. M.	
Gral. Güemes	sale	10.20	MIXTO Martes, Jueves y Sábado	4.35	MIXTO Domingo, Lúnes, Miércoles, Viernes
Pampa Blanca	"	10 55		5.08	
Perico	"	11.43		5.50	
Palpalá	"	12.30		6 30	
Rio Blanco	"	V		V	
Jujuy	llega	1.00		7.00	

SERVICIO LOCAL ENTRE SALTA Y GENERAL GÜEMES

Cuadro Num. 3

SALIDAS

		A. M.	TREN MIXTO
Salta	sale	8.00	Todos los dias
Mojotoro	"	8.45	
Campo Santo	"	9.35	
General Güemes	llega	10.00	

NOTA—Pasajeros para el ramal á Jujuy, véase cuadro Nº 2.

REGRESOS

		P. M.	TREN MIXTO
General Güemes	sale	4.45	Todos los dias
Campo Santo	"	5.15	
Mojotoro	"	6.35	
Salta	llega	7.30	

PROLONGACION DE SALTA Á CARRIL—SERVICIO DE TRENES

Cuadro Núm. 4

SALIDAS

		A. M.	P. M.	
Salta	sale	7.20	3.30	TODOS LOS DIAS MIXTO
Alvarado	id.	V	V	
Cerrillos	id.	8.05	4.10	
La Merced	"	8.25	4.30	
Zuviria	llega	9.00	5.05	

REGRESOS

		A. M.	P. M.	
Zuviria	sale	9.40	5.40	TODOS LOS DIAS
La Merced	id.	10.15	6.15	
Cerrillos	id.	10.35	6.35	
Alvarado	id.	V	V	
Salta	llega	11.15	7.15	

V—Indica que los trenes pararán solamente cuando haya pasageros.

Servicio rápido de trasporte de cargas entre Salta, Jujuy y demás puntos del Norte á Rosario y Bs. Aires por empalme Colastiné y via fluvial sin trasbordo por Ferro-Carril.

Luis Rapelli—Administrador General.

Ferro-carril

Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA
Entre Tucuman y Buenos Aires
Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llega al Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos Comedores y Dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de linea.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 748

JASON RIGBY,
Administrador General.
1—P

"La Industrial"

LIBRERIA, PAPELERIA Y TIPOGRAFIA
—DE—
ANTONIO RODRIGUEZ
165, CALLE CASEROS, 165 - SALTA

¡Esta casa, la mejor surtida y que vende mas barato en Salta, recibe constantemente de Buenos Aires novedades en artículos de escritorio, papeleria, LIBROS DE MISA y tarjetas fantasia de todas clases. Cuenta con corresponsales activos y competentes en aquella Capital y se encarga de hacer venir cualquier artículo que se le pida en relación á su ramo.

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS Y TEXTOS para Escuelas provinciales, particulares y Colegios Nacionales.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

En el ramo de Tipografia prontitud y esmero en toda clase de impresiones comerciales, tarjetas de visita participaciones de enlace y defunciones etc. etc.

165—CALLE CAERS—165 224—Ind.

Cleveland BICYCLES

La mejor que se construye. El mas alto grado de perfección, solidez y elegancia.

Útiles y accesorios de todas clases. Grandes talleres para reparaciones.

Bicicletas Nyack—garantidas 1 año á $ 70 oro

M. RIGOU & Cia.
467—ESMERALDA—469
BUENOS AIRES
Agente en Salta:
Antonio Ravizza.
563.v.Jl.31 1.900.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR
DE
Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

Su nuevo local: Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo». 1004.P

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios módicos. En mi depósito calle Libertad Núm. 191.
1007—P. **MAXIMIO VEGA.**

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar